

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUESTA DEL ÁGUILA, 15, TELÉF. 19

Viernes 27 noviembre de 1931

AÑO XX
NÚM. 4.226

Los socialistas y el Gobierno.

Con este título ha publicado *El Sol* el siguiente artículo:

«Sabido es que frente a la tendencia que dentro del socialismo representa el Sr. Largo Caballero, existe otra que considera peligrosa, por prematura, la participación socialista en la responsabilidad de gobierno. En este último grupo figura una personalidad de tanto prestigio como el Sr. Besteiro. Un núcleo de significados militantes del partido obrero, coincide con él en este criterio de apartamiento, que no significa la declaración de incapacidad del socialismo para la acción gubernamental, sino la necesidad de que pase algún tiempo a fin de lograr una mayor preparación.

Ante la posibilidad que *El Sol* anunció de que la situación que suceda a la presente tenga un marcado matiz socialista por la formación de un Ministerio Largo Caballero, parece de interés conocer la posición y pensamiento de este segundo grupo.

Los que forman en dicho sector estimaron, cuando la República triunfó, que los representantes socialistas en el Comité revolucionario debían apartarse del mismo al constituirse el Gobierno provisional. Entendían que la dirección del régimen nuevo correspondía, en los primeros momentos, a los partidos republicanos, y que los socialistas no tenían por qué participar en el Gobierno. La ayuda incondicional. Pero desde los escafios, siendo al mismo tiempo estímulo y fiscalización. Triunfó el criterio intervencionista, y los tres jefes socialistas que habían pertenecido al Comité pasaron a formar parte del Gabinete. La táctica socialista excluye, en todo momento, la posibilidad de escisiones. Los acuerdos, por mayoría, en el seno del Partido, lo son por unanimidad cuando toman estado oficial fuera del mismo. ¿Ocurrirá ahora lo mismo que en aquel primer momento? Ni siquiera eso. No hay divergencia. Los que, con el Sr. Besteiro, se oponían a la participación, estiman que, iniciada la trayectoria, debe continuarse hasta el final. La formación de un Gobierno de preponderancia socialista, presidido quizá por el Sr. Largo Caballero, representa la reiteración de una actitud que fué favorablemente sancionada, y por ello no creen que pueda ahora producirse una nueva dualidad de criterios. La posición que triunfó se mantiene hasta donde sea preciso, hasta donde estimen conveniente los que, por sostenerla y haberla hecho prevalecer, tienen la dirección inmediata de su desenvolvimiento.

Esta es, según nuestras noticias, la actitud del grupo que dentro del socialismo español es partidario, en principio, de la ausencia del Partido en la responsabilidad de gobierno.»

JAMONES :=

Serrano y del País, Montanches,
Lugues y Asturianos. — — —

A PRECIOS BARATÍSIMOS

Casa DÍAZ

:= Zocodover, 46

TONOS

LA LIBERTAD

La libertad es generosa, en lo cual peca por exceso. Deja libres a los enemigos para que la combatan. Este es su eterno triunfo moral; pero no hay que prodigarlo demasiado.

Los enemigos de la libertad es que la quieren toda para ellos. ¿Quién más libre que la Iglesia católica en España? Para que nada entorpeciera sus movimientos, los demás no teníamos libertad; y ahora, que para hacer efectiva la nuestra necesariamente hay que mermar la suya, pone el grito en el cielo y predica la guerra en nombre del amor y de la paz. Han sido libres siempre: para coaccionar toda conciencia, para mangonear todo Gobierno, para influir toda enseñanza, para captar toda riqueza....

Este problema, como la mayoría, no es más que de justicia. La libertad, igual que los otros bienes de la Tierra, está mal repartida. Todo, todo, todo es cosa de producción, distribución, consumo. Es que los reaccionarios se lo llevan on todo: las fuentes materiales de riqueza, el oro y la libertad. Y el fin de la revolución no es otro que administrar justicia: distribuirlo todo lo más equitativamente que se pueda, lo más humanamente, lo más oportunamente. En las cavernas también, ¡no faltaría más!, pero que los cavernícolas no se llamen demasiado a la parte. Esos del mitin de Palencia es que no toleran que se les merme toda su libertad, aunque ellos, eso sí, no concederían ninguna; y ante el dejar de ser los directores de la conciencia nacional se van a Covadonga y alzan la cruz de Cristo. A curas y curoides les pide el cuerpo algarada contra los moros, los herejes, los masones.... Están alborotando demasiado: los masones, los herejes y los moros se pueden cansar de canciones guerreras y sermones y apabullar dolorosamente la reconquista de la fe.

¿La libertad «bien entendida»? ¡Esa era la monserga de dictadores y reaccionarios! toda para ellos. Nosotros lo decimos de otro modo, más socialista, desde luego: la libertad bien repartida. Que goce cada uno la que le corresponde, y nada más. A la República, porque es de todos, le corresponde mayor parte: que no se la limiten, que no se la incomoden abusando de la suya ni de los agrarios, ni los vasconavarros, ni los carlistas, ni el Sr. Royo Villanova. Que digan tonterías, bien; que vuelvan a ser el regocijo de la Cámara, bien; pero que echen al viento las roñosas espadas legi-

timistas y los desteñidos pendones del pretendiente, no. Hay todavía histéricos, obtusos y refractarios a toda urbanidad civil que se emborrachan de novelas heroicas y se enardecen con romances seudocaballerescos. Y los lunático, así en legión, pueden ser peligrosos.

J. M.



Fragmento del discurso sobre el proyecto de ordenación bancaria de nuestro ca- marada Indalecio Prieto.

(Continuación.)

Será una senda de facilidades, será abrir el camino a quien quiera realizar la estabilización; y además, por encima de eso, en la parte que pudieramos considerar eficaz, otra cosa muy interesante: la previa subordinación del Banco de España a aquel sacrificio—si, en la hipótesis, se puede denominar tal—a que estará llamado por el Poder público cuando la estabilización se efectúe. He dicho mal: sacrificio, no; destrucción previa de toda ilusión insensata que pudiera tener parte de los partícipes del Banco de España, al suponer que aquello que era fruto del esfuerzo de toda la Nación, como el importe de la revalorización de sus reservas de oro, iba a quedar en poder del Banco de España cuando eso pertenece enteramente al país. (Muy bien, muy bien.) Esto es todo lo que en esta materia encierra el proyecto.

Y sin creer que este proyecto sea una obra revolucionaria, ni muchísimo menos, sino una obra, principalmente y por encima de todo, de afianzamiento de la personalidad del Poder público republicano frente a una institución, ante la que hubo subordinaciones lamentables ese propio Poder, cuando en la cúspide de él estaba la Monarquía.

Es necesario que esa institución tenga la sensación de que aquí no hay ya otro poder por encima del Estado que el que presente el Poder público, con el Gobierno y con las Cortes del país. (Muy bien, muy bien.)

¿Para qué el Ministro de Hacienda quiere obtener en oro parte de la cuenta de Tesorería, ese oro procedente de la cuenta de Tesorería, que ha quedado ya limitado por la Comisión, con el beneplácito del Ministro, al 6 por 100, de ese 12 por 100 que constituirá la obligación prestataria del Banco de España con respecto al Estado, en relación con el importe del presupuesto de gastos? Pues eso obedece, señores Diputados, a que

quando en circunstancias de angustia verdaderamente excepcionales, sintiéndome más solo que nunca entre las cuatro paredes de mi despacho y viendo que allí, en los muros, parecían apagarse todos los lamentos del alma de un gobernante novicio y dolorido, llamaba al Banco de España, me encontraba, con una cortesía fría, a veces agresiva, una negativa; cuando yo, en nombre del Gobierno, acudía a pedir un auxilio para sacar de trances de verdadera angustia al comercio español, asfixiado por un cambio que no podíamos contener.

Y fuimos a aquella operación de Francia, cuyo convenio examinamos el otro día; y luché con los consejeros del Banco de España, y al fin, después de resistencias y entrevistas en que se puso a prueba la paciencia, para mi increíble, de mi carácter, llegaron a asentir; y cuando me trajeron el proyecto de convenio que yo, en nombre del Estado español, había de firmar con el Banco de España, no sé si fué sonrojo o ira lo que me dominó, pero sé que cogí un lápiz rojo y empecé a tachar cláusulas que a mí me parecían oprobiosas para la solvencia moral y material del Estado; pero aún tuve que dejar allí, para garantía de aquel oro que el Banco de España llevaba a Francia en representación del Estado español, una cláusula, que será lo único quizá de que yo me abochorne en mi gestión ministerial, entregando como garantía al Banco de España las existencias y la producción de azogue de las minas de Almadén, porque no hubo manera de arrancarlo de otro modo. (Prolongados aplausos.)

Entonces, Sr. Alba, este hecho doloroso, que a mí nunca se me borrará de la memoria, me dió la impresión de que el gobernante que estuviese en el Ministerio de Hacienda debía tener medios en la ley, obtenidos a la luz del día por el voto del Parlamento, para que cuando una necesidad tan angustiosa se presentase en la economía del país y fuese indispensable la cooperación en esos términos del Banco de España, el gobernante, que, por modesta que sea su persona, es una representación y una encarnación viva del Estado, no tenga que postrarse de hinojos ante el Consejo de Administración del Banco de España. (Aplausos)

Pero S. S. me invita a una serie de soluciones, de declaraciones que serían considerablemente prematuras. Con esto contesto conjuntamente, al par que a su señoría, a aquellas preguntas elocuentes que ha cerrado su brillante disertación de esta noche el Sr. Cornide. Su señoría nos preguntaba si el Ministro de Hacienda tenía como propósito el apelar al sistema inflacionista para liquidar los Presupuestos, y yo digo a S. S., terminante y concisamente, que no, que me parece un desatino; que el Gobierno de la República traerá aquí unos presupuestos con jirones de sacrificio, si es preciso, porque el sistema de la trampa inflacionista para liquidar las atenciones del Estado sería caminar derechamente por aquella senda del desastre que ya abrió anchurosamente la Dictadura; que el deber estricto del Gobierno, personificado en este caso en el Ministro de Hacienda, es traer aquí un proyecto sincero, absolutamente sincero, presentando al desnudo nuestra verdadera situación, diciendo al país, a altos y a bajos, como antes de ahora he dicho, que, para salvar la República y

CAFÉ-BAR TOLEDO

Café exprés
y Chocolates

Gran surtido en fiambres y mariscos.

ZOCODOVER, 45

Probad los cafés REY WAMBA

Codillos y Puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) =

para salvar a España, hace falta el sacrificio de todos, absolutamente de todos, y que el Gobierno de la República no puede venir aquí a mancharse con la insinceridad de un Presupuesto falso, ni mucho menos a pulsar teclas que pudiera tener en esta ley—y esto me lleva a una aclaración de su texto—por virtud de las cuales pudiera mover un sistema inflacionista.

(Continuará)

«LA SUIZA»

LECHERÍA —:— PASTELERÍA

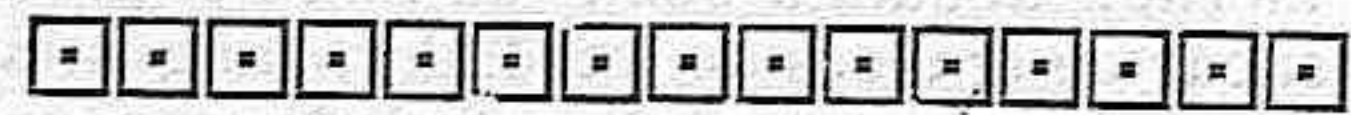
Se hacen de encargo:

Tartas, flanes y tocinos

Bollos de todas clases =

Especialidad en ensaimadas mallorquinas

ARMAS, 5 (Zocodover) TOLEDO



Gestiones de nuestros diputados.

El martes último visitaron nuestros camaradas De Gracia, Villarrubia, Blázquez y Alonso al Ministro de la Gobernación para solicitar que en la distribución de los millones de pesetas destinados a facilitar trabajo, se tuviera en cuenta la situación angustiosa que atraviesa la provincia de Toledo.

El ministro dijo que examinaría los expedientes presentados a este objeto y los proyectos de obras que comprenden éstos, pero que era propósito decidido del Gobierno no conceder cantidades a los Ayuntamientos que no han presentado las cuentas del anticipo anterior.

Hay que justificar la inversión que se dan a las cantidades que el Gobierno proporciona a los pueblos.

Huelga decir que es urgente la presentación de los justificantes que acrediten en lo que se invirtieron las pesetas anteriores.

**

También el viernes anterior acompañaron nuestros compañeros diputados a la comisión de obreros de las fábricas del Estado, para entregar unas condiciones a la Comisión de Guerra, en petición de que se les incluya en los beneficios que se han concedido a otros sectores de las fábricas, que no son precisamente obreros de talleres.

La Comisión prometió estudiar las demandas de los obreros del Estado en las fábricas militares.

La comisión de Toledo llevó la iniciativa de las gestiones entre los comisionados de otras fábricas.

Encuesta popular

Acerca del decreto sobre preferencia en los trabajos de los respectivos términos municipales.

A las Sociedades Obreras Agrícolas de la provincia.

Compañeros: Una vez que nuestro querido camarada y Diputado de la provincia, Domingo Alonso, nos cita a las organizaciones desde las columnas de HERALDO TOLEDANO para que éstas expongan su criterio sobre el Decreto de Trabajo de 28 de abril, debemos de hacerlo. Pero hay que dar una opinión escueta de pasiones, donde prevalezcan la justicia y la sinceridad como guía de asesoramiento (por ser nosotros los prácticos en los manejos de los hacendados), para que nuestros Diputados puedan discutir con argumentos fehacientes ante el Ministro del Trabajo, el pro o el contra que tiene para el obrero campesino el referido Decreto. Por nuestra parte, la entidad obrera de Añover de Tajo, da su parecer en las presentes líneas.

Nosotros preguntamos, ¿es conveniente la derogación del Decreto? Creemos que no. ¿Por qué? Porque si así fuese se verían irremisiblemente desmoronadas las organizaciones obreras campesinas, pues los propietarios de la tierra ya se encargarían de ello con sus refinadas y maquiavélicas argucias. Empezarían su obra destructora por los obreros más cándidos, prometiéndoles un sin fin de ventajas, que estos desventurados aceptarían sin vacilar y sin prever que cuanto más les prometieran más fuerte sería el látigo que ellos mismos se tejían, para sufrir después sus metrallazos, y tras éstos obreros de que hablamos, irían los otros, los más reacios, acuciados por el hambre.

Nosotros no defendemos el Decreto por interés nuestro exclusivamente, no; pues precisamente es Añover de Tajo uno de los pueblos que menos término municipal tiene con relación a sus habitantes.

También sabemos que varios acaudalados agrícolas, han visitado al Ministro de Trabajo formulando quejas como la de que es un trastorno para la recolección el que exista el Decreto. ¿No saben esos fatuos que el Decreto autoriza para que admitan obreros de otra localidad cuando no haya los suficientes en la que se efectúen los trabajos? Luego entonces, es una necesidad tal petición. ¡No emplearán a todos los sin trabajo por mucha recolección que haya!

Tampoco nos parece muy acertado ese pacto por comarcas de ocho o diez pueblos de que habla una carta que pu-

blica HERALDO; pues no cumpliendo los afiliados de varias entidades los pactos que hacen sus directivos, mal se habían de cumplir entre muchos pueblos y cada uno de su calaña. Nos parece que surtiría más efecto dividir los términos en proporción con el vecindario o cosa análoga y desde luego poder admitir obreros de otra localidad cuando hicieran falta en alguna.

¿Le sería muy difícil a la República hacer esto, cuando ha hecho otras cosas que son más delicadas?

EL CHÓFER.

DE YÉBENES

En el HERALDO TOLEDANO del 17 se pregunta la opinión de los pueblos sobre el decreto de preferencia de los obreros de cada término municipal.

En la sesión del sábado pasado hubo de tratar este Ayuntamiento sobre ese asunto, y la minoría Socialista mantuvo el criterio de que ese Decreto se debe de mantener, pues es muy conveniente a los obreros en general y un arma de gran valía en contra del cacique; como esto lo sabe igualmente el patrono, la mayoría monárquica defendió lo contrario, y como se puso toda energía por parte nuestra, conseguimos aplazar la resolución para el próximo sábado, ya veremos qué sacamos.

Este decreto, como todas las leyes, no será conveniente para algún pueblo, pero en general es de muy buen resultado para la defensa de jornales y para que el cacique no pueda rechazar a los obreros asociados, cosa que hace hoy

Sin igual

Café LOS NIÑOS

Tueste diario.

y hará tantas veces como pueda, pues los únicos que podrían evitar esto, son los Gobernadores, y hasta hoy se ponen de parte de la clase patronal.

Los inconvenientes que hay se pueden evitar muy bien, solamente se precisa una buena voluntad por parte de la clase obrera; en Yébenes tenemos un gran término en el verano, y actualmente más; hemos tenido obreros parados, siempre los que se distinguen en la defensa de su clase y de la República; pues a pesar de haber podido imponer nuestros obreros en la parte que labran los patronos de Urda terrenos que pertenecen a Yébenes, hemos dejado que los obreros fuesen de Urda y de Fuente el Fresno y otros pueblos, haciendo respetar el decreto solamente a los patronos del pueblo.

Esto mismo hizo Consuegra en término suyo y que labran patronos de

Yébenes; no veo el inconveniente que las Sociedades Obreras den facilidades para estos arreglos, y cuando los patronos intenten arrollarnos, que podamos usar el arma de este Decreto que es muy buena, y por lo que tenemos que felicitar al camarada Caballero.

S. GONZÁLEZ.

Sociedad Obrera Agrícola de Pantoja de la Sagra.

Sr. D. Domingo Alonso.—Estimado camarada: Esta Sociedad, compuesta de 107 afiliados, y en su nombre los abajo firmantes, suplican a Ud., como muy digno representante nuestro en las Cortes, para que le suplique al excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Previsión, no derogue el decreto del 28 de abril, ley del 9 de septiembre del año en curso, basados en los siguientes extremos:

1.º A pesar del gran espíritu societario que reina en esta Sociedad, si se llegara a derogar el citado decreto, desaparecería la misma, porque aquí no habría patrono que diera un jornal al obrero asociado, y por lo tanto, antes de morir de hambre tendría que claudicar.

2.º Todo lo que alega la clase patronal incierto, por cuanto en este pueblo, ahora que estamos en la recolección de patatas y remolacha y no hay suficiente número de obreros en ésta, han venido de otros pueblos a trabajar en éste. Así es que no hay tal cosa referente a lo que alegan; y

3.º Que si ellos quieren que se deje el trabajo libre, es por traer los obreros de donde quieran para pagarlos a como les dé la gana, y no respetar las bases de trabajo aprobadas, para de esa forma burlar las leyes dictadas por el Gobierno y seguir teniéndonos postergados.

Por todo lo expuesto, por ser de justicia y ser la pura verdad por cuanto se puede comprobar, le rogamos atienda nuestra súplica, al objeto de que esta Sociedad, y como ésta las demás, según nuestra creencia, no se deshicieran, por que entonces vendría ese caos de que se habló tanto antes del advenimiento de nuestra muy amada República.

En espera de que seremos atendidos, aprovechamos gustosos esta ocasión para repetirnos de Ud. sus más atentos afectísimos ss. ss. q. e. s. m.

El Secretario,
ANGEL JIMÉNEZ

V.º B.º
El Presidente,
JESÚS PERALES

Casa DÍAZ

=: La que más barato vende todos los productos de cerdo.

GUTIÉRREZ

TOLEDO

:- :- FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO :- :-
LADRILLO ITALIANO :- FROGA :- BALDOSA :- TEJAS

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. — OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730

TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS HACIÉNDOSE SU COCCIÓN EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

HOTEL IMPERIAL

Calefacción central en todas las habitaciones.

ESPLENDIDO COMEDOR

INTERPRETES Y COCHE A TODOS LOS TRENES

Carlos V, 7 (antes Cuesta del Alcázar).

Teléfono 8.—TOLEDO

Antes de hacer sus compras
visiten las Casas
REGUILÓN
Cuatro Calles, 11
y Santo Tomé, 4

BAR ORIENTAL

Cafés, licores y aperitivos.

Especialidad en vermouth.

= 3, CALLE NUEVA, 3 =

“EL PLATANAR AMBULANTE,”

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.

FYFFES Campeón de Europa.

FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurants y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo:

FELIPE RAMOS

AVISOS:

PASCUALES, 4

Probad los cafés REY WAMBAA

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos). =

PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL

A las secciones de la provincia de Toledo.

Son muchos los camaradas que nos escriben solicitando que se vaya a sus respectivas localidades a ventilar asuntos y celebrar actos de propaganda.

Como tenemos que aprovechar el tiempo cuanto es posible, conviene que esas peticiones las hagáis a los delegados de zona, para que éstos organicen excursiones combinadas y aprovechar uno o dos días para visitar a varios pueblos, pues sin esta organización se pierde mucho tiempo, toda vez que se va un día a un solo pueblo pudiendo visitar más.

**

El domingo se celebró en Ajofrín una reunión de los pueblos de aquella zona para elegir delegado, y por unanimidad se nombró al Presidente de la Agrupación de Sonseca.

Aprovechando la ocasión se realizó un acto de propaganda, en el que tomaron parte un diputado socialista, un concejal del Ayuntamiento de Toledo, un delegado de la oficina provincial de información, el elegido delegado de zona y los camaradas de la localidad.

**

Los camaradas De Gracia y Villarrubia celebraron actos de propaganda en Ventas, Menasalbas y otros.

Por cierto que pudieron informarse de lo que pasa en Menasalbas, y realmente es una vergüenza cómo actúa allí el caciquismo: con la máxima insolencia.

Hemos de ocuparnos de esto en serio, porque tenemos el deber de evitar que ocurra otro suceso como en Corral de Almaguer.

A ello se está provocando a la organización, y no es comunista, pero son hombres que están sufriendo lo indecible, y como hombres llegará un día que consideren llegado el límite de la paciencia, y entonces.... serán las lamentaciones.

**

Nos escriben de Pueblanueva advirtiéndonos de que el Secretario de Quismondo sigue con la obsesión de echar al Secretario actual de Pueblanueva para trasladarse él allí, pues tiene sus propiedades y sus familiares en aquella localidad.

Parece que anda recogiendo firmas para hacer otra Sociedad y viene enciñando a la gente para dividirla, y hasta se da como cierto que trabaja con ahínco en Toledo y Madrid para conseguir destituir al Alcalde, que es quien mantiene infranqueable el reducto municipal.

Prevenimos, por si acaso, al señor Gobernador, de que es un imposible lo que pretende este señor, porque mientras tengamos alguna significación y alguna fuerza los socialistas, no ocupará la Secretaría del Ayuntamiento de Pueblanueva porque el que hay cumple con su deber, y porque si ese cesara por cualquier causa, no sería él el que la ocupara.

NOVIAS

No comprar Muebles sin visitar la Fábrica de

JAIME GARCÍA GAMERO

donde los encontraréis desde el más lujoso

||||| al más económico. |||||

Aljibes, núm. 20 TOLEDO Teléfono 478.

Lo impediría el Ayuntamiento socialista, los 800 afiliados de la localidad, y, si fuera preciso, los 57.000 afiliados en la provincia.

Estamos decididos a aniquilar el caciquismo y lo aniquilaremos.

Es cuestión de perseverancia y decisión.

Quesos || Natas || Mantecas

REGULÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomás, 4



CAMPAÑA PLAUSIBLE

«La Juventud Socialista de Barcelona, integrada por obreros y estudiantes, ha decidido emprender una activa y enérgica campaña por toda España, en favor de las siguientes bases acordadas en varias reuniones a las que asistieron nutridas comisiones de estudiantes de todas las Facultades y Escuelas Especiales de Barcelona y los compañeros que integran el Comité de la Juventud.

Dichas bases son las siguientes:

1.ª Que el Estado siga manteniendo su Universidad de Barcelona sin perjuicio de que el Gobierno Regional de Cataluña pueda organizar la Universidad Catalana.

2.ª Que no abandone tampoco sus demás Centros de enseñanza tanto primaria como secundaria. Ciudadanos españoles en territorio español, deben tener garantida legalmente la enseñanza en el idioma oficial de la República.

3.ª Los estudiantes de habla no catalán de la Universidad de Barcelona matriculados en el presente curso 1931-32, tienen derecho a la enseñanza en el idioma oficial de la República dada por los cátedráticos numerarios, ya que al matricularse lo hicieron en condiciones idénticas a los años anteriores y a las de las otras Universidades españolas.

Entre los acuerdos tomados, figura el pedir las adhesiones a estas bases de las Juventudes Universitarias, Obreras y Políticas de España, así como del profesorado español, y elevarlas al Gobierno y a las Cortes. Para ello se repartirá profusamente un manifiesto firmado por estudiantes y obreros, y se realizará una intensa campaña desde la prensa y la tribuna.

Las adhesiones pueden remitirse al local de la Juventud Socialista de Barcelona, Pasaje de la Paz, 2, pral.

A título de información.

El Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Previsión.—Sr. D. Domingo Alonso Jimeno, Diputado a Cortes por Toledo. Estimado amigo: He recibido su atenta carta, en la que me incluye certificación de la Sociedad de Sonseca, quien desea colocarse en condiciones legales para poder hacer arrendamientos colectivos.

Me informan de que falta la certificación del Gobierno Civil, pero antes de pedirla, se harán investigaciones en el Censo con objeto de ver si aparece allí remitida.

Le saluda su afectísimo seguro servidor q. e. s. m., Luis Araquistain.

**

El Gobernador Civil de Toledo.—Sr. D. Domingo Alonso. Mi distinguido amigo: Me refiero a su atenta fecha 14 del actual.

Sería muy conveniente que para ver si existe precisión de enviar Delegado que inspeccione las cuentas y administración municipal del pueblo de Mejorada, que envíen un escrito denunciando concretamente las arbitrariedades y desmanes que estimen se han llevado a cabo, en la seguridad de que tramitaré con toda rapidez este asunto. De usted atento seguro servidor q. e. s. m., Manuel Asensi Maestro.

**

El Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico.—Sr. D. Domingo Alonso. Muy señor mío: Tengo el gusto de contestar a su carta. Que el expediente de Vías Pecuarias del término municipal de Alcaudete de la Jara, con fecha 16 de los corrientes, comunicó el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia a los interesados, que recayó acuerdo de nulidad sobre el mismo, en lo que a este Gobierno se refiere.

**

El Gobernador Civil de Toledo.—Sr. D. Domingo Alonso. Mi distinguido amigo: Respecto a las denuncias que tiene enviadas a este Gobierno, donde se hacen constar las arbitrariedades cometidas por los componentes del Ayuntamiento de Carmona, y especialmente el Alcalde, en contra de los obreros afectos a la Sociedad Obrera Socialista, he de manifestarle que todo esto tuvo lugar en tiempos de mi antecesor señor Valderrama, y que afortunadamente quedó solucionado hace bastantes días,

demostrado con la presencia en mi despacho del Sr. Alcalde de este pueblo y del Presidente de la citada Sociedad, quienes participan la solución del asunto de referencia. Satisfecho en transmitirle estas noticias, quedo de usted atento seguro servidor y amigo q. e. s. m., Manuel Asensi Maestro.

**

El Gobernador Civil de Toledo.—Sr. D. Domingo Alonso. Mi distinguido amigo: Contesto a la suya del 19 de los corrientes, y respecto a su contenido, he de manifestarle que antes de su llegada a mi poder, comuniqué a la Alcaldía hiciese sentir el peso de su autoridad a los infractores de las bases acordadas entre el elemento patronal y obrero de Villamuelas, a más de otras disposiciones relacionadas con denuncias que sobre aquel pueblo tenía recibidas con anterioridad.

Por todo lo expuesto, y en la seguridad de que habrán sido cumplidas mis instrucciones, no creo preciso que nuevamente vuelva a hacer estas indicaciones, por considerarlo terminado. No obstante, si dejasen de cumplirse, tenga la seguridad de que haré respetar los acuerdos con todo rigor. Suyo afectísimo seguro servidor y amigo q. e. s. m., Manuel Asensi Maestro.

Cabeza de cerdo..... 1,00 ptas. kilo.
Pies y manos de id.... 1,50 » »
Espinazo de id..... 1,75 » »

Casa DÍAZ

Tocino a 1,50, 2,00 y 2,50 ptas. kilo

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito.

Sometida a la Inspección directa y permanente del Estado, según R. O. de 5-8-1926.

Juan Bravo, 81 (edificio de su propiedad).

MADRID

Capital suscrito 111 000.000 ptas

Número de socios hasta el día de la fecha,

91.779

Construye casas y compra fincas rústicas a sus asociados, con sólo aportar el 25 por 100 de su valor. Treinta años de plazo para amortizar el capital prestado, estando los asociados durante ese tiempo exentos de toda clase de contribuciones e impuestos (R. D. 2-11-1928). Cuentas individuales al 6 por 100

FINCAS rústicas entregadas, 148
CASAS construidas, 324
Valor de las primeras, 906.053,74 pesetas.
Valor de las segundas, 6.442.431,64 »

Barriada de San Servando del BANCO de A. y C.

Se alquilan y venden casas con agua y luz, a 20, 25 y 35 pesetas mensuales. Facilidades para su adquisición. — Para informarnos acudid al

Delegado Provincial

Santiago Cirugeda Gayoso

Cuerta de Pajaritos, 8.—Toledo.

Cafés tostados al día: Puerto

Rico, Caracolillo y Moka —

REGULÓN

Cuatro Calles, 11, y Santo Tomás, 4

CLÍNICA DENTAL

HERMANOS GOZALVO

Calle de las Armas, núm. 4—Toledo (junto a la Posada de Santa Clara)

CONSULTA:

Martes, Jueves, Sábados y Domingos, de 10 a 1 y de 3 a 7

Consulta en Madrid: Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), núm. 1. Edificio de Gran Peña, esquina a la Gran Vía

Dentista de la Academia de Infantería y del Colegio de Huérfanos.

Consultorio Clínica operatoria.

RAYOS X

DR. GARCÍA CAPPÀ

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8

TOLEDO—TELEFONO 210

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general a cargo del DR. GARCIA CAPPÀ, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera.

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes. EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal.

Probad los cafés REY WAMBA

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos.) =

Venta del Circo Romano.
CASA DE PATRO
 Especialidad: Perdices estofadas
 4,50 ptas. una.
 Teléfono — 74. Toledo.

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

CHOCOLATES «ELGORRIAGA»
 Si no lo ha probado, hágalo; es el mejor
 Venta exclusiva en Toledo
REGUILÓN
 Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

De Fuensalida.

¡Compañeros, a la unión!

La unión, constituye la fuerza, y es verdad. En este pueblo se constituyó la Sociedad Obrera hace poco más de un año, y gracias al celo y actividad de nuestro Presidente D. Cesáreo López, y que apoyado moralmente por unos cuantos compañeros (ya veteranos en el partido Socialista) conseguimos llegar a la cúspide, contando hoy con muy cerca de 900 asociados. Pues a pesar de todo cuanto digan y escriban los burgueses, podemos contestar muy alto y claro que nos conducimos todos dentro de la mayor armonía y orden, y de esto responden los hechos.

Con nuestra unión (y si la memoria no me es infiel), al llegar las elecciones de concejales, conseguimos echar para siempre de nuestro Ayuntamiento a toda esa «jarca» que imperó durante tantos años, y que se sucedían de generación en generación como cosa propia.

Ya dueños de este Ayuntamiento, elegidos por el anhelo popular de todos los vecinos, vivieron las de Juez, y ocurrió lo mismo; y que a pesar de poner en práctica ciertos manejos, llegaron a ver defraudadas sus esperanzas al conocer el triunfo rotundo que nos llevamos; hemos de hacer constar que en este cambio no se registró el más leve incidente ni alteración de orden.

Con nuestra unión y un pequeño sacrificio por parte de todos y cada uno, montamos una tahona en el mes de diciembre del pasado año; dicha tahona está elaborando de 800 a 900 panes diarios, la cual nos ha reportado un beneficio líquido y suficiente para adquirir en propiedad una casa, y que hoy vale cerca de 15.000 pesetas, la cual está destinada para Centro, el cual constituye nuestro baluarte defensivo.

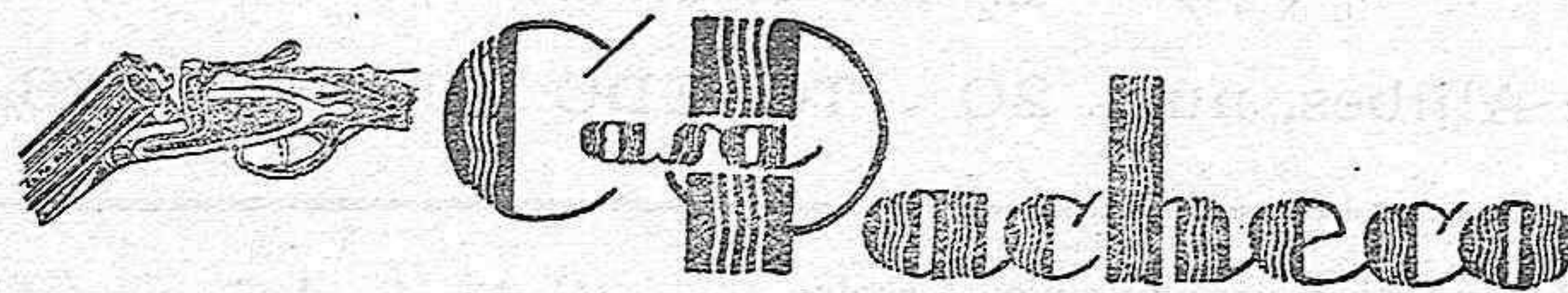
Ya puestos en estas condiciones, y viendo los burgueses el incremento que toman «nuestras cosas», apelan a todos los medios, incluso con los despidos, aun cuando sea de los hombres más capacitados en el trabajo. ¿Pero esto qué importa? Si nuestro Alcalde y concejales empiezan obras públicas con el fin de proteger a los obreros y que no perezcan de hambre.

Después de haber realizado este Ayuntamiento ciertas obras y haber empleado por mucho tiempo a cierto número de obreros, toma el acuerdo de repartir por parcelas (mediante una insignificante renta) el prado comunal, llamado «Renales». Si no fuera este Ayuntamiento socialista, ¿podrían haberse realizado estos trabajos y haber dado ocupación a un gran número de obreros? No, y mil veces no.

Otra cosa: Varias reuniones se han celebrado entre patronos y obreros en este Ayuntamiento, con la intervención del Sr. Delegado unas veces, con la del Sr. Suboficial de la Guardia Civil otras, y ante las autoridades locales se han firmado por duplicado los acuerdos re-

ARMERÍA

CAZA Y PESCA



CERVANTES, N.º 15
 TOLEDO =

REPARACIONES DE ARMAS =

No comprar sin antes visitar esta casa.

caídos en la misma. Y, ¿cómo no respetáis los contratos de trabajo que tenéis firmados, y que como caballeros tenéis el deber de cumplir?

Se nos atribuye también de ser unos revolucionarios, de que los trabajadores atropellan la propiedad, y que no hay derecho. Lo que no hay derecho es a morir de hambre, toda vez que existe la falta de trabajo por culpa de la clase patronal; y en vez de enseñarnos fusiles y metralla, nos deben de enseñar las fincas que son objeto de laboreo, contribuyendo de esta forma al progreso, paz y bienestar de España.

PABLO GARCÍA ARCICOLLAR.

Fuensalida 24 noviembre 1931.

Pruebe la Salchicha fina

DE
Casa DÍAZ

exclusivamente de cerdo.



De Añover de Tajo.

¡Ya tenemos Casa del Pueblo!

En HERALDO TOLEDANO del 25 de octubre pasado, comentábamos los progresos realizados por esta Sociedad obrera socialista, al mismo tiempo dábamos a conocer lo bien dirigida que está bajo la actual Directiva, fundadora de la misma, y hablando de los proyectos que tenía, sobre adquirir o comprar un edificio para residencia, decíamos: «Para demostrar lo animados que están los socios en esta magna y humanitaria obra, advertimos que están dispuestos a costearla de su peculio particular, para lo cual, ya han abonado cada uno una cuota extraordinaria de cinco pesetas, a la que seguirán otras.»

Con el mayor regocijo damos la noticia de que este gran proyecto ha sido realizado. La Sociedad ha comprado una espléndida casa en el precio de DIECISIETE MIL PESETAS, pagaderas en tres plazos: el primero de ocho mil, el cual se ha efectuado el día 12 del corriente mes, el segundo y el tercero son de cuatro mil quinientas pesetas cada uno, a pagar en agosto próximo, uno, y el otro en el mismo mes del año treinta y tres. Este centro obrero, debido a su poca edad (hace seis meses que se fundó) no se le puede exigir grandes ahorros;

por lo tanto, no es extraño que no contara con la suficiente cantidad para poder pagar dicho primer plazo; pero el Presidente hizo un llamamiento a los afiliados, exponiendo la situación y recomendando que el que pudiera ayudar con alguna cantidad que lo hiciera, pues ya se les abonaría de los fondos sociales cuando hubiera remanente; y a conti-

Para medias de gusto, economía y resultado, sólo la
CASA DE LAS MEDIAS
MONTES-Belén, 5, 7 y 8

nuación, espontáneamente, hubo varios asociados que cubrieron el pequeño empréstito, por todo lo cual, la Sociedad ha quedado muy agradecida. Los otros plazos no ofrecen dificultad, puesto que con las cuotas solamente hay más de lo suficiente para hacerlos efectivos.

Dentro de pocos días empezarán las obras de adaptación, pues hay que echar varios tabiques, a fin de que las muchas habitaciones queden convertidas en un gran salón de reuniones, secretaria, sala de lectura y biblioteca, etc.

Los obreros de este pueblo están de júbilo y con sobrada razón.

Compañeros, hay que continuar ayudando a esa Directiva, que está demostrando con hechos tener gran interés, para el engrandecimiento de esta Sociedad obrera, y ahora todos unidos podemos ya dar un viva a la Casa del Pueblo de Añover de Tajo.

FRANCISCO FORNÉS
 de la Federación Trabajadores Enseñanza.

Es indiscutible, el
Café LOS NIÑOS
 no tiene rival.

LIBRERÍA ESCOLAR
ARPIO · COMERCIO · 35 · TOLEDO
 TELEFONO 645

Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles.

Condiciones máximas de economía.

SANGRÍAS SUELTAS

En Villatobas hay un cacique de pelo en pecho, de esos que escupen por un colmillo.

Le manda el Gobernador que organice la Bolsa del trabajo, y se va a su pueblo y dice no hay Bolsa.

Le ordena el Gobernador que no ponga impedimento a un Concejal electo que no le ha permitido actuar desde las elecciones, porque es maestro, y dice el Alcalde que ese Concejal no es Concejal porque a él no le da la gana.

Si el pueblo se harta de cacique y le cuelga del balcón del Ayuntamiento, ¿qué haría el Gobernador con el pueblo?

¿Le llamaría comunista?

Si necesita comprar **MUEBLES** vea los grandes surtidos que presenta

MONTES-Belén, 5, 7 y 8

NOTICIAS

D. José Ballester y Gozalvo dió una Conferencia ayer jueves, a las seis y media de la tarde, en el Museo Pedagógico Nacional, calle de Daoíz, núm. 7, disertando el conferenciante sobre el tema «Baldiri Rexach y Carbó (un pedagogo catalán del siglo XVIII)».

Con esta Conferencia, que fué presidida por el Ministro de Instrucción Pública, se inauguró el cursillo que sobre «Pedagogos Españoles» desarrollará durante el presente curso el señor Ballester Gozalvo.

Garbanzos legítimos de Castilla

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

En la Asamblea celebrada en Ajofrín ha sido elegido Delegado de zona el camarada Narciso Hernández, Presidente del Partido Socialista en Sonseca.

Comprende esta zona los pueblos siguientes: Ajofrín, Mazarambroz, Almonacid, Villamina-ya, Sonseca, Nambroca y Burguillos. Todos estos pueblos se dirigirán al compañero Narciso Hernández.

Nos escriben varios camaradas de localidades donde no hay organizado Partido Socialista, preguntándonos si pueden ingresar directamente en la Agrupación de Toledo.

No hay inconveniente y sería muy bien visto.

: Equipos para novias :
 Precios sin competencia.

MONTES-Belén, 5, 7 y 8

TOLEDO

IMP. DE A. MEDINA (SUC. DE J. PELÁEZ)

NICOLÁS PEÑALVER

De la Beneficencia municipal por oposición.

Medicina general

y Garganta, Nariz y Oídos.

Consulta: de 2 a 4.

Jardines, 5 TOLEDO Teléfono 407

Venta del Circo Romano

JUNTO AL CAMPO ESCOLAR

DEL COCINERO PATROCINIO SÁNCHEZ

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Pepitos especiales. | | | | Patata inglesa.

Especialidad en Perdices, Pollos y Paellas.

| | | | Vinos de las mejores marcas. | | |

Se sirven bodas y banquetes. -:- Comedores independientes.

TELÉFONO 74 | | | | | TOLEDO

El Café LOS NIÑOS
 se presta diariamente en
 Toledo, Cristo de la Luz, 33
 Rafael Jiménez

Probad los cafés REY WAMBAA

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) =